ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

(Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL"

VIGENCIA 2025

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al **Análisis del Sector** relacionado con la adquisición de **Elementos de Protección Personal – EPP**, en el marco del proyecto de inversión No. O21202020080383117 "Servicios de Gestión de Desarrollo Empresarial", ejecutado por la Alcaldía Local de San Cristóbal. Este análisis se elabora conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente.

La finalidad de este análisis es proporcionar un panorama detallado del entorno económico, legal, técnico y comercial del sector proveedor de elementos de protección personal, identificando oportunidades, riesgos, características del mercado, actores relevantes, condiciones de oferta y demanda, así como la presencia y capacidad de participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en este proceso contractual.

La contratación de estos elementos es esencial para garantizar la seguridad y salud de los servidores públicos y contratistas de la Alcaldía Local, en cumplimiento de las disposiciones normativas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y en coherencia con los principios de la contratación estatal como la transparencia, eficiencia, responsabilidad e interés general.

Este documento permite soportar la modalidad de contratación, los requisitos habilitantes, la asignación de riesgos y demás elementos que fundamentan jurídicamente y técnicamente el proceso de selección para la adquisición de los bienes requeridos.

1.1 MARCO LEGAL

El proceso de contratación para el suministro de Elementos de Protección Personal – EPP se enmarca dentro del régimen jurídico aplicable a la contratación pública en Colombia, y específicamente en las disposiciones que regulan los procesos de selección y adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades estatales. A continuación, se enuncian las normas más relevantes:

- **Constitución Política de Colombia**: Artículos 209 y 269, que establecen los principios de la función administrativa y la transparencia en la gestión pública.
- **Ley 80 de 1993** – *Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*: Regula la actividad contractual de las entidades estatales, estableciendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y responsabilidad.
- **Ley 1150 de 2007**: Modifica aspectos sustanciales del régimen de contratación pública, introduciendo criterios diferenciales para la selección objetiva, requisitos habilitantes y mecanismos de contratación.
- **Decreto 1082 de 2015** – *Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*: En particular, el artículo 2.2.1.1.1.6.1, que establece la necesidad de realizar un análisis del sector antes de adelantar un proceso de contratación, incluyendo aspectos legales, técnicos, económicos, organizacionales, financieros y de riesgo.
- **Ley 1562 de 2012**: Por la cual se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales, que establece la obligatoriedad de implementar medidas de prevención, entre ellas el suministro de EPP adecuados.

- **Decreto 1072 de 2015:** Compila la normatividad sobre el SG-SST. Define la corresponsabilidad frente a contratistas e incluye directrices para la provisión de condiciones seguras de trabajo.
- **Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo**: Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que incluyen el suministro y uso adecuado de los EPP por parte de empleadores públicos y privados.
- **Ley 2069 de 2020**: Ley de emprendimiento, que promueve la participación de MIPYMES en los procesos contractuales del Estado.
- **Guía Verde No. 26 de la Secretaría Distrital de Gobierno** y los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que orientan la incorporación de criterios sostenibles en procesos de contratación pública, incluyendo la compra de EPP.

Este marco normativo garantiza que la contratación se realice bajo condiciones de legalidad, equidad y sostenibilidad, permitiendo a la Alcaldía Local de San Cristóbal cumplir con sus funciones misionales y sus obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

1.2 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR:

El sector de suministro de Elementos de Protección Personal (EPP) está compuesto por un ecosistema diverso de actores que intervienen en las distintas etapas de la cadena de valor, desde la fabricación hasta la distribución y comercialización de los productos. A continuación, se identifican y caracterizan los principales agentes:

a. Fabricantes

Empresas nacionales e internacionales dedicadas a la producción de elementos de protección personal, como cascos, guantes, botas, gafas, tapabocas, protectores auditivos, entre otros. En el contexto colombiano, existen fabricantes con certificaciones nacionales (ICONTEC) e internacionales (NIOSH, ANSI, CE) que garantizan la calidad de los productos. Algunos de estos fabricantes operan directamente o a través de distribuidores autorizados.

b. Importadores

Firmas encargadas de traer al país productos de marcas internacionales reconocidas en el sector de la seguridad industrial. Estos actores suelen centralizar su operación en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, y abastecen tanto al sector público como al privado.

c. Distribuidores mayoristas y minoristas

Empresas dedicadas a la comercialización de EPP en el mercado nacional. Estas compañías pueden operar bajo esquemas de venta directa, comercio electrónico, participación en plataformas públicas como la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y también mediante cotizaciones y eventos de contratación estatal.

d. Empresas de servicios en SST

Algunas organizaciones prestadoras de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo incluyen dentro de su oferta la provisión de EPP como parte de paquetes integrales, principalmente dirigidos a entidades públicas o empresas del sector real.

e. Entidades públicas contratantes

Compradoras institucionales que demandan EPP para cumplir con las normas del SG-SST, tales como alcaldías locales, secretarías distritales, hospitales públicos, cuerpos de bomberos, entre otras. Su participación se rige por la normatividad de contratación estatal y por políticas públicas de sostenibilidad.

f. Organismos de regulación y control

Entidades como el Ministerio de Trabajo, el ICONTEC y el Ministerio de Salud y Protección Social, que expiden normas técnicas, reglamentan los estándares de calidad y seguridad, y vigilan el cumplimiento de los requisitos legales en materia de riesgos laborales.

g. MIPYMES

Micro, pequeñas y medianas empresas que participan activamente en la comercialización de EPP, especialmente a nivel regional y local. Estas empresas constituyen una oportunidad estratégica para fomentar la participación inclusiva en los procesos de contratación, en cumplimiento de la Ley 2069 de 2020.

1.3 ANALISIS DEL MERCADO

El mercado de los Elementos de Protección Personal (EPP) en Colombia presenta una dinámica amplia y diversificada, impulsada por la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la creciente cultura organizacional orientada a la prevención de riesgos laborales.

a. Características generales del mercado

El mercado nacional de EPP está compuesto por una oferta variada en cuanto a calidad, precio, origen y canales de distribución. Existe presencia de marcas nacionales e internacionales con distintos niveles de certificación técnica, lo que permite a los compradores públicos y privados acceder a productos con altos estándares de seguridad y desempeño.

b. Condiciones de competencia

El sector es altamente competitivo, especialmente en ciudades principales como Bogotá, donde se concentran los principales distribuidores. Esta competencia ha generado mejoras en la calidad del servicio, agilidad en los tiempos de entrega y una mayor disposición de los proveedores a cumplir con requisitos técnicos y jurídicos exigidos por las entidades estatales. Sin embargo, en algunos segmentos específicos, como protección respiratoria o trajes especializados, la oferta puede estar más limitada.

c. Acceso a proveedores a través de mecanismos públicos

A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), Colombia Compra Eficiente facilita el acceso a proveedores mediante Acuerdos Marco de Precios, lo que permite a las entidades adquirir EPP estandarizados con trazabilidad, transparencia y control de precios. En caso de no encontrarse los productos específicos en TVEC, se acude a mecanismos como la solicitud de cotizaciones, publicación de eventos en SECOP y búsqueda directa.

d. Tendencias del mercado

El mercado ha venido incorporando criterios de sostenibilidad ambiental y social en los procesos de producción y distribución de EPP, en línea con las políticas públicas nacionales (como la Guía Verde No. 26 del sector Gobierno). Esto implica que ciertos oferentes están priorizando materiales reciclables, empaques biodegradables y procesos de producción limpia como elementos diferenciadores.

e. Impacto de la normatividad

El marco normativo colombiano, especialmente la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, ha contribuido a mantener una demanda constante de EPP en el sector público y privado, lo que garantiza la continuidad del mercado y la disponibilidad de oferta durante todo el año.

f. Estacionalidad y riesgos

Aunque la demanda de EPP se mantiene relativamente constante, pueden presentarse distorsiones en el mercado en situaciones de emergencia sanitaria, desastres naturales o coyunturas logísticas que afecten las cadenas de suministro internacionales, como ocurrió durante la pandemia por COVID-19. Estos factores deben ser considerados en la planeación contractual y en la estimación de tiempos de entrega.

1.4 ECONOMICO

Productos Incluidos dentro del sector

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, en especial la definición señalada en su Artículo 2.2.1.1.1.3.1.: "Clasificador de Bienes y Servicios es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC". Para la clasificación de los bienes y servicios, objeto de este proceso se tuvo en cuenta la Guía para la codificación de bienes y servicios expedida por Colombia Compra Eficiente.

1.5 CODIGOS BIENES Y SERVICIOS DEL PROYECTO

El Grupo sobre el cual se elabora el presente análisis y estudio, corresponde a Bienes y Servicios. En la siguiente tabla se puede ver con más detalle la información del producto relacionado:

Descripción del producto basado en el Código UNSPSC

Segmento	Familia	Clase	Producto
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección y accesorios para la visión 4181800	Gafa de seguridad 46181804
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Calzado de protección 46181600	Botas de caucho impermeable 46181604
Equipos médicos, accesorios y suministros 42000000	Telas y vestidos médicos 42130000	Guantes y accesorios médicos 42132200	Guantes de poliéster 42132204
Equipos médicos, accesorios y suministros 42000000	Telas y vestidos médicos 42130000	Guantes y accesorios médicos 42132200	Guantes de vaqueta reforzados en carnaza 42132204
Equipos médicos, accesorios y suministros 46000000	Telas y vestidos médicos 46180000	Guantes y accesorios médicos 46181500	Guantes Manga larga en carnaza 46181504
Equipos médicos, accesorios y suministros 42000000	Equipos médicos, accesorios y suministros 42130000	Guantes y accesorios médicos 42132200	Guantes de nitrilo 42132203
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Calzado de protección 46181600	Bota dieléctrica con puntera en composite. 46181605
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 4618	Seguridad y protección personal 461815	Ropa de seguridad 46181506	Peto para trabajos varios 4618150600

Equipos médicos, accesorios y suministros 4618	Equipos médicos, accesorios y suministros 461817	Vestidos para el personal sanitario y artículos relacionados 46181708	Cofia Desechable 4618170800
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 4618	Seguridad y protección personal 461817	Protectores de cara y cabeza 46181708	Cascos de seguridad dieléctrico Tipo I 4618170800
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de cara y cabeza 46181700	Barbuquejo 46181702
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 4618	Seguridad y protección personal 461817	Protección de la respiración 46181701	Respirador N95 para material particulado 4618170100
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 4618	Seguridad y protección personal 461817	Protectores auditivos 46181707	Tapa oídos libre mantenimiento 4618170700
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores auditivos 46181900	Protector auditivo de copa 46181902
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de cara y cabeza 46181700	Careta de esmerilar 46181703

Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 42000000	Seguridad y protección personal 42130000	Ropa de seguridad 42131500	Bata quirúrgica desechable 42131504
Equipos médicos, accesorios y suministros 4618	Equipos médicos, accesorios y suministros 461815	Vestidos para el personal sanitario y artículos relacionados 46181503	Bata blanca en dril o algodón 4618150300
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 4618	Seguridad y protección personal 461815	Ropa de seguridad 46181503	Overol en dril unicolor 4618150300
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 4618	Seguridad y control público 461816	Equipo y accesorios de rescate 46181603	Chaleco impermeable Abullonado para brigadista 4618160300
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de pierna 46181700	Canilleras 46181704
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Ropa de seguridad 46181500	Chaqueta para motociclista 46181503
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 5312	Seguridad y protección personal 531217	Ropa de seguridad 53121704	Guantes para motociclista 5312170400

Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de pierna 46181500	Rodilleras articuladas para motociclista 46181505
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 4618	Seguridad y protección personal 461816	Protectores de pierna 46181604	Botas para motociclista 4618160400
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protector para la cara y cabeza 46181700	Casco para motociclista 46181705

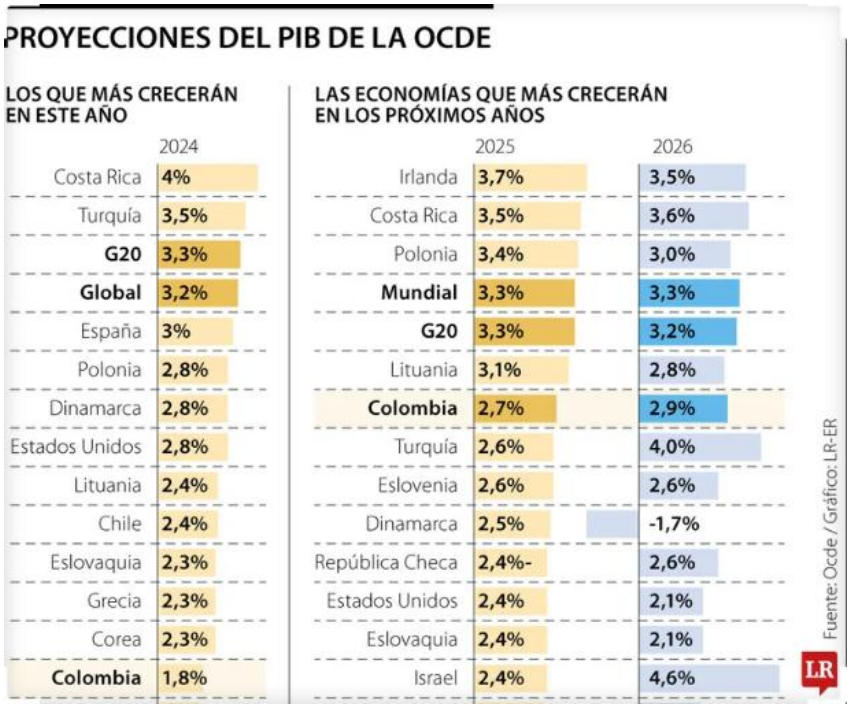
1.6. CIFRAS DE PERSPECTIVA ECONÓMICAS DEL SECTOR:

1.6.1 Cifras de Perspectiva Económica del Sector

El entorno macroeconómico colombiano proyectado para 2025 ofrece un panorama de recuperación moderada, con indicadores clave que inciden directamente en el mercado de los Elementos de Protección Personal (EPP), especialmente en lo que respecta a la inversión pública, la capacidad de consumo y la dinámica del sector productivo.

a. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)

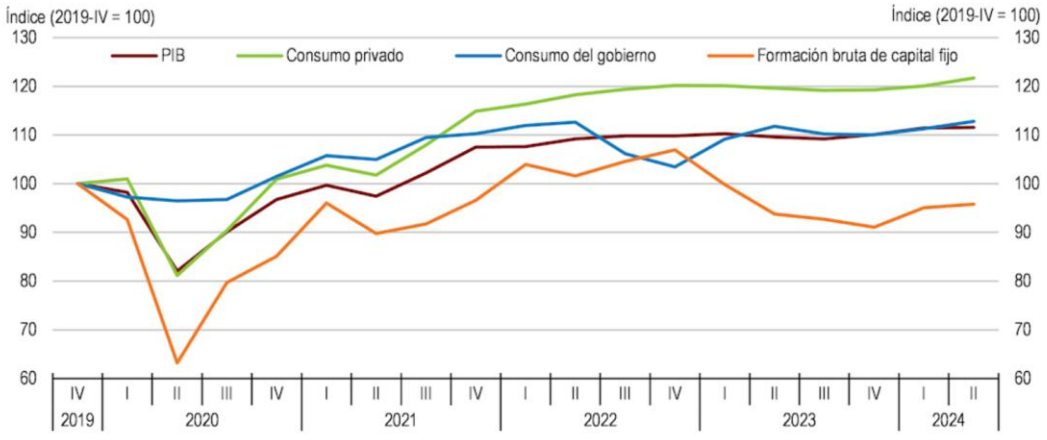
- **OCDE**: Proyecta un crecimiento del PIB de **2,7%** en 2025, posicionando a Colombia como el quinto país con mayor crecimiento entre los 38 miembros de la organización.
- **BBVA Research**: Prevé un crecimiento del **2,5%** en 2025, impulsado por el consumo privado y una inversión que comienza a tomar mayor protagonismo. Bancolombia+2Diario La República+2Diario La República+2NEWS BBVA



b. Inflación

- **OCDE**: Estima que la inflación convergerá gradualmente al objetivo del **3%** para finales de 2025.
- **ANIF**: Ajustó su proyección de inflación para 2025 al **3,9%**, anteriormente estimada en 3%. Valora Analitik+2OECD+2Cronista+2economiacolombia2025.blogspot.com+1Deloitte United States+1

Gráfico 1. La inversión lastra el crecimiento



Fuente: Base de datos Perspectivas Económicas de la OCDE.

c. Inversión y Formación Bruta de Capital Fijo

- **OCDE**: Proyecta un crecimiento del **10,8%** en la formación bruta de capital fijo para 2025, indicando una recuperación en la inversión.

- **Deloitte**: Señala que la inversión continuará incrementándose en 2025, aunque limitada por un entorno de alta incertidumbre frente a la política económica implementada por el Gobierno. OECDDeloitte United States

d. Tasa de Desempleo

- **OCDE**: Prevé una tasa de desempleo del **10,0%** en 2025, mostrando una ligera mejora respecto al año anterior.
- **ANIF**: Revisó la proyección de desempleo para 2025 al **10,6%**, anteriormente estimada en 11,9%, debido a un desempeño del mercado laboral mejor de lo anticipado. OECDeconomiacolombia2025.blogspot.com

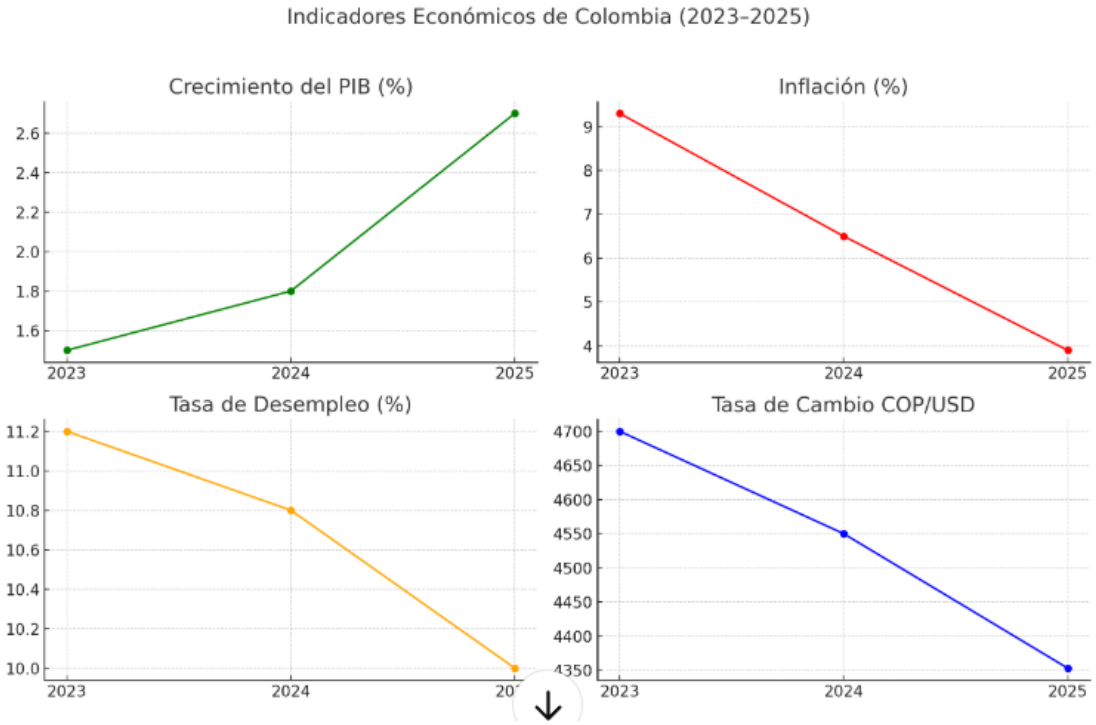
e. Tipo de Cambio

- **ANIF**: Proyecta un precio de **$4.353** por dólar para finales de 2025, aunque advierte sobre las restricciones de esta proyección debido a factores adicionales como las dudas sobre el desempeño fiscal y la percepción de riesgo país. Universidad EIA

f. Perspectivas Sectoriales Relevantes

- **Sector Salud y Seguridad Laboral**: La inversión en salud y seguridad laboral se mantiene como una prioridad, especialmente en el contexto de cumplimiento de normativas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- **Sector Público**: El monto propuesto por el Gobierno Nacional para asignación presupuestal de gasto en 2025 es de **COP 523 billones**, lo que implica un incremento del 3,9% del Presupuesto de la Nación, lo cual puede traducirse en mayores adquisiciones de EPP por parte de entidades estatales. Bancolombia

Estas cifras proporcionan un contexto económico que influye directamente en la demanda y oferta de EPP en Colombia. La recuperación económica proyectada, junto con una inflación controlada y una inversión en aumento, sugieren un entorno favorable para la adquisición y distribución de elementos de protección personal, tanto por parte de entidades públicas como privadas.



1.6.3 MERCADO LABORAL (PIB):

El desempeño del mercado laboral colombiano en 2025 está estrechamente vinculado a las proyecciones de crecimiento económico y a las políticas públicas implementadas. A continuación, se presentan las principales cifras y tendencias que caracterizan este panorama:

a. Crecimiento del PIB y su impacto en el empleo

- **Proyecciones del PIB**: El Banco de la República elevó su proyección de crecimiento del PIB para 2025 al **2,8%**, mientras que otras entidades como Corficolombiana y ANIF estiman un crecimiento del **2,6%**.
- **Crecimiento del empleo**: BBVA Research anticipa un crecimiento del empleo del **1,7%** en 2025, con una tasa de desempleo que disminuiría del **10,2%** en 2024 al **10,0%** en 2025. Portafolio+1Departamento Nacional de Planeación+1Diario La República

b. Dinámica del mercado laboral

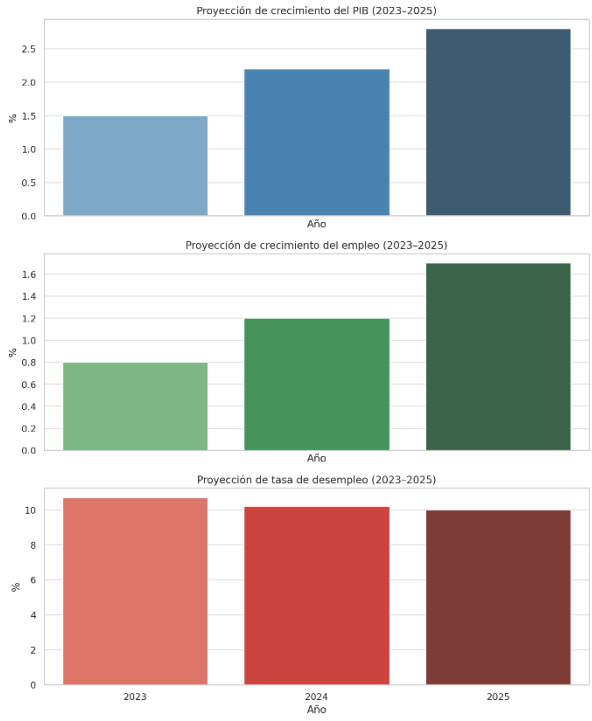
- **Estabilidad en la tasa de desempleo**: El Banco de la República proyecta una estabilidad relativa en la tasa de desempleo durante todo 2025, en línea con las proyecciones del PIB.
- **Sectores impulsores del empleo**: La inversión en infraestructura, edificación no residencial y maquinaria será crucial para sostener el crecimiento del empleo. Banco de la RepúblicaDiario La República

c. Políticas laborales y su efecto en el mercado

- **Reducción de la jornada laboral**: A partir del 15 de julio de 2025, la jornada laboral semanal en Colombia se reducirá de 46 a 44 horas, como parte de la implementación progresiva de la Ley 2101 de 2021. Esta medida busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores sin afectar su salario ni beneficios.
- **Aumento del salario mínimo**: En 2025, el salario mínimo en Colombia aumentará un **9,54%**, alcanzando los **1,4 millones de pesos mensuales** (aproximadamente **$323,90 USD**). Este incremento busca preservar el poder adquisitivo de los trabajadores frente a la inflación proyectada. Tropicana ColombiaReuters

d. Implicaciones para el sector de EPP

- **Demanda sostenida de EPP**: La estabilidad en el empleo y las políticas laborales orientadas al bienestar de los trabajadores implican una demanda constante de Elementos de Protección Personal, especialmente en sectores como la construcción, manufactura y servicios públicos.
- **Oportunidades para proveedores**: Las inversiones en infraestructura y la formalización del empleo generan oportunidades para los proveedores de EPP, quienes deben adaptarse a las nuevas normativas y necesidades del mercado laboral.



- Crecimiento **del PIB (%):** tendencia positiva, con una recuperación paulatina de la economía.
- Crecimiento **del empleo (%):** aumento sostenido, aunque moderado.
- Tasa **de desempleo (%):** tendencia a la baja, aunque aún con cifras de dos dígitos.

1.6.4 SALARIO MINIMO LEGAL:

Los servicios de operador logístico se caracterizan por utilizar mano de obra calificada y no calificada, ser intangibles y no manejar inventarios de materias primas ni bienes, por lo anterior, el factor salarial presenta un peso importante en su estructura económica.

Según Banrepublica[1] se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc**.**

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

Relación salario e incremento del 2005 al 2025:

- Salario mínimo vigente 2005: $381.500 (6,6 %).
- Salario mínimo vigente 2006: $408.000 (6,9 %).
- Salario mínimo vigente 2007: $433.700 (6,3 %).
- Salario mínimo vigente 2008: $461.500 (6,4 %).
- Salario mínimo vigente 2009: $496.900 (7,7 %).
- Salario mínimo vigente 2010: $515.000 (3,6 %).
- Salario mínimo vigente 2011: $535.600 (4 %).
- Salario mínimo vigente 2012: $566.700 (5,8 %).
- Salario mínimo vigente 2013: $589.500 (4,02 %).
- Salario mínimo vigente 2014: $616.000 (4,5 %).
- Salario mínimo vigente 2015: $644.350 (4,6 %).
- Salario mínimo vigente 2016: $ 689.454 (7 %).
- Salario mínimo vigente 2017: $ 737.717 (7 %).
- Salario mínimo vigente 2018: $ 781.242 (5,9 %).
- Salario mínimo vigente 2019: $828.116 (6 %).
- Salario mínimo vigente 2020: $ 877.803 (6 %).
- Salario mínimo vigente 2021: $ 908.526 (3,5 %).
- Salario mínimo vigente 2022: $1.000.000 (10,07%)
- Salario mínimo vigente 2023: $1.160.000 (16%).

[1] https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios

- Salario mínimo vigente 2024: $1.300.000 (12,07%).
- Salario mínimo vigente 2025: $1.423.500.000 (9,05%).

1.6.5 ASPECTO REGULATORIO:

El marco normativo colombiano establece directrices claras para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores mediante el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP). A continuación, se detallan las principales disposiciones:

Normativas Generales

- **Ley 9 de 1979**: Establece disposiciones sobre salud ocupacional, incluyendo la obligación de proporcionar EPP adecuados a los trabajadores.Agencia Nacional de Tierras+8sentyr.com.co+8eppmega.com+8
- **Resolución 2400 de 1979**: Regula aspectos de higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, especificando la obligatoriedad de los EPP en diferentes sectores.SSP Industrial+2sentyr.com.co+2SSP Industrial+2
- **Decreto 1072 de 2015**: Compila las normas laborales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la obligación de proveer y usar EPP adecuados.SSP Industrial+2sentyr.com.co+2SSP Industrial+2

Responsabilidades del Empleador

- **Suministro de EPP**: El empleador debe proporcionar, sin costo alguno, los EPP adecuados para cada actividad y trabajador.sentyr.com.co+4eppmega.com+4Leegales+4
- **Capacitación**: Es responsabilidad del empleador capacitar a los trabajadores sobre el uso, mantenimiento y disposición final de los EPP.eppmega.com
- **Reposición y Mantenimiento**: Los EPP deben ser reemplazados cuando se desgasten y se les debe realizar el respectivo mantenimiento.Leegales

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

La implementación del SG-SST es obligatoria para todas las empresas, y dentro de este sistema se deben establecer programas específicos para la gestión de los EPP, incluyendo su selección, entrega, uso y mantenimiento.

Guías y Manuales Técnicos

El Ministerio de Salud y Protección Social ha elaborado guías detalladas sobre la gestión integral de los EPP, las cuales incluyen:Leegales+1soefecepp.com+1

- **Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos**: Para determinar los EPP necesarios según las actividades laborales.
- **Especificaciones Técnicas**: Establecimiento de criterios para la compra y uso de EPP adecuados.
- **Capacitación y Seguimiento**: Programas de formación para el uso correcto de los EPP y monitoreo de su implementación

Análisis Económico panorama Nacional

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia ha mostrado signos de recuperación en los últimos años, aunque a un ritmo moderado. A continuación, se presenta un pequeño resumen de su avance y perspectivas para 2025.

Crecimiento Económico Reciente 2024:

El PIB de Colombia aumentó un 1,7%, impulsado especialmente por una mejora en: inversión, especialmente en la adquisición de maquinaria y equipos, y avances en proyectos de infraestructura como las vías de quinta generación y el Metro de Bogotá.

Proyecciones para 2025

Se cree que el PIB colombiano crecerá alrededor del 2,5% para el 2025. Esta proyección demuestra una recuperación progresiva.

Factores clave

Inversión: Aunque ha habido una recuperación en la inversión, el coeficiente de inversión se mantiene bajo en comparación con promedios históricos, lo que podría limitar el crecimiento económico futuro.

Desafíos

Incertidumbre Económica y Fiscal: La incertidumbre en torno a la política económica y fiscal podría afectar negativamente la inversión y el crecimiento La incertidumbre en torno a la política económica y fiscal podría afectar negativamente la inversión y el crecimiento.

En resumen, aunque Colombia muestra signos de recuperación económica, el crecimiento proyectado para 2025 indica una recuperación gradual, con desafíos que requieren atención para consolidar un crecimiento más robusto y sostenible.

Análisis Económico panorama Internación:

El dólar estadounidense (USD) mantiene una posición central en la economía global, actuando como moneda de reserva y medio principal para transacciones internacionales. Su hegemonía facilita a Estados Unidos financiar su deuda pública a tasas de interés relativamente bajas, debido a la demanda constante de dólares en los mercados internacionales

Factor	Descripción	Impacto esperado
Crecimiento Económico Global	Se proyecta un crecimiento mundial del **3,3%** . La recuperación sigue siendo moderada.	El crecimiento será impulsado por sectores como tecnología y servicios.
Tensiones comerciales	Políticas proteccionistas y arancelarias, especialmente entre EE.UU. y China/Europa.	Aumento de incertidumbre y posible desaceleración del comercio global.

Política Monetaria (FED y BCE)	La Reserva Federal y el Banco Central Europeo ajustarán sus políticas para controlar la inflación sin frenar el crecimiento.	Riesgos de tasas de interés elevadas y desaceleración económica en algunas regiones.
Incertidumbre geopolítica	Conflictos y tensiones, como la guerra en Ucrania y las relaciones internacionales de EE.UU. contra China y Rusia.	Desaceleración en el crecimiento económico global y volatilidad en los mercados.
Inflación global	Aunque disminuye en muchas economías, los precios de alimentos y energía siguen siendo altos.	Inflación persistente en algunos países, afectando el poder adquisitivo.
Mercados Emergentes	Economías como las de América Latina y Asia experimentan un crecimiento moderado, pero siguen enfrentando riesgos estructurales.	Crecimiento de 2,5% en América Latina y 4,6% en Asia Oriental.
Digitalización y Sostenibilidad	Enfoque en la innovación tecnológica y la transición hacia una economía más verde.	Oportunidades de crecimiento en tecnología y energías renovables.
Precios de las Materias Primas	Fluctuaciones en los precios del petróleo, metales y alimentos por la oferta y demanda global.	Impacto en las economías exportadoras de materias primas.

El Producto Interno Bruto (PIB) mundial en dólares estadounidenses alcanzó su máximo histórico en 2023, con un total de $ 105 billones de dólares, marcando el 100% de su pico. Este crecimiento se ha visto impulsado por la expansión de economías como la de Estados Unidos, que lidera con $ 26.9 billones de dólares, y China, con $ 19.4 billones. Desde 1960, el PIB mundial ha mostrado una tendencia alcista, impulsada por la globalización, el avance tecnológico y la expansión de economías emergentes, aunque también ha enfrentado periodos de desaceleración debido a crisis económicas y fluctuaciones en los precios.

Tabla 1 PIB CORRIENTE USD 1960-2023

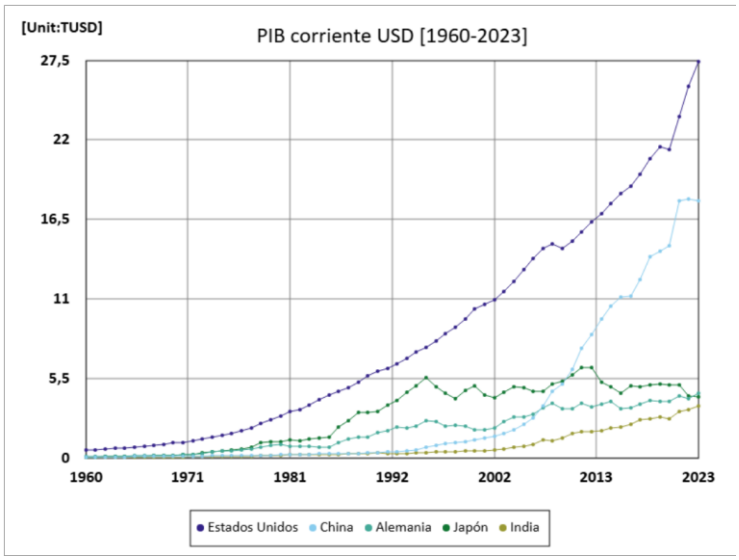
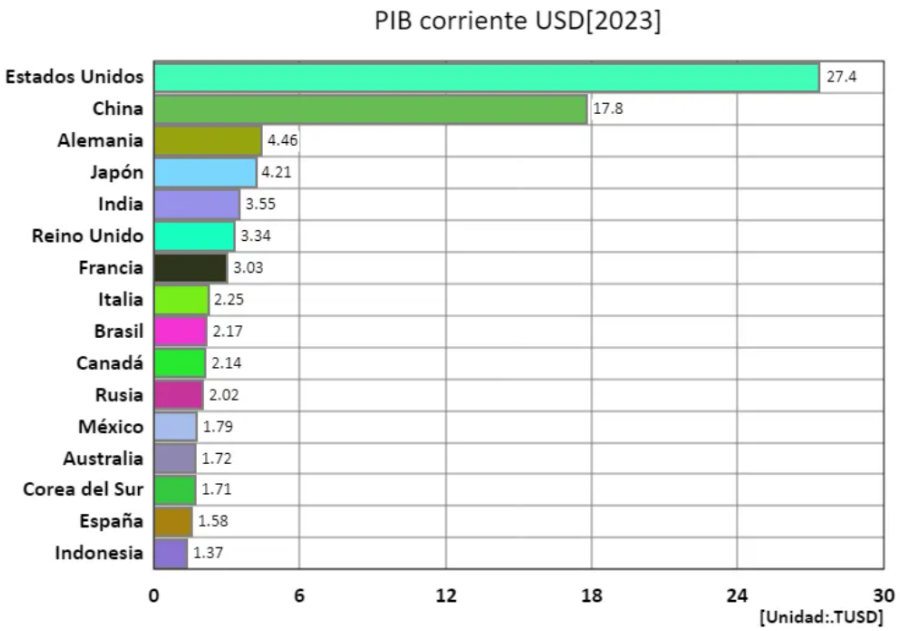
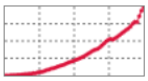
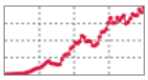
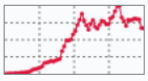
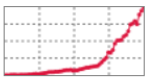


Tabla 2 PIB Corriente USD 2023

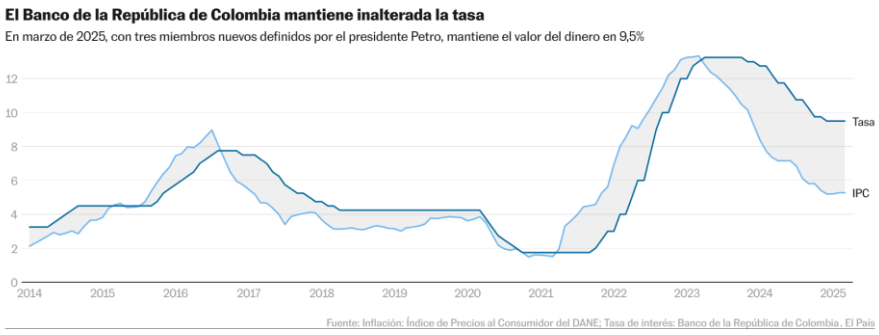


Datos | Análisis | Rango

Copiar	Cuadro	El último	Máx	Mín
Estados Unidos		27,4	27,4	0,542
China		17,8	17,9	0,0472
Alemania		4,46	4,46	0,0843
Japón		4,21	6,27	0,0474
India		3,55	3,55	0,037

Fuente: Economy SP

La economía Colombiana ha mostrado señales de recuperación en los primeros meses de 2025, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,65% en enero, impulsado por sectores como la administración pública, educación, salud y comercio.
Para el año completo, las proyecciones varían entre 2,5% y 3,2%. Por ejemplo, Fedesarrollo anticipa un crecimiento del 2,6%, mientras que Asobancaria es más optimista, proyectando un 3,2%.
En resumen, la economía colombiana en 2025 presenta una trayectoria de crecimiento moderado, con desafíos en inflación y estabilidad fiscal, pero con políticas orientadas a consolidar la recuperación económica.



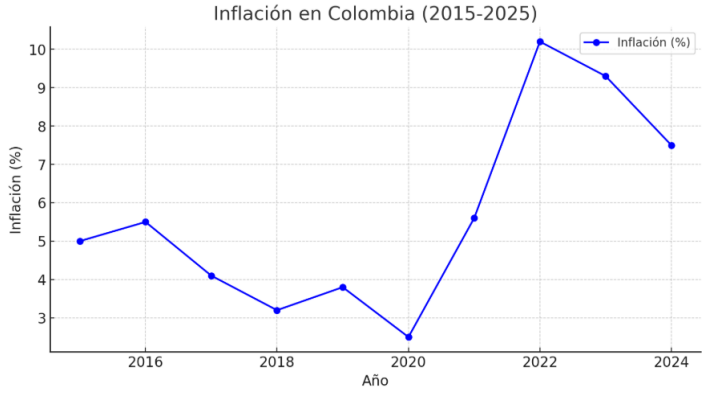
INFLACIÓN EN COLOMBIA (2025)

Proyecciones para 2025: E l Banco de la República ha proyectado que la inflación en Colombia se mantendrá por encima del 4% en 2025, ligeramente superior a su meta de 3%. Esto refleja principalmente el aumento de los precios de los alimentos y otros productos básicos.

Impacto del Gobierno: El gobierno ha implementado políticas para mitigar la inflación, como el control de precios en ciertos sectores y el manejo de la política monetaria a través de tasas de interés.

Efectos sobre la población: El aumento de los precios de los alimentos y los servicios básicos afecta principalmente a los hogares de bajos ingresos, quienes destinan una mayor proporción de su ingreso al consumo de estos productos.

Tasas de interés: Para controlar la inflación, el Banco de la República ha mantenido altas las tasas de interés, lo que también afecta la inversión y el consumo interno. Sin embargo, una política más agresiva podría frenar aún más el crecimiento económico.

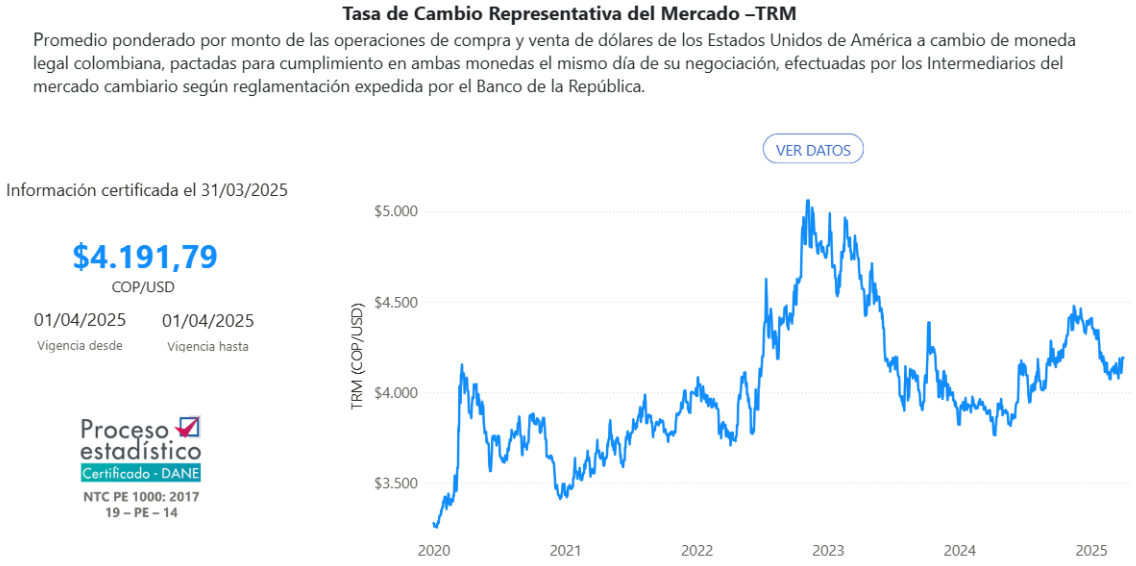


Tasa de cambio

En los últimos cinco años, la tasa de cambio entre el dólar estadounidense (USD) y el peso colombiano (COP) ha experimentado fluctuaciones significativas. A continuación, se presenta un resumen de los valores de cierre al final de cada año:

- 2020: $3.422,00 COP por USD.
- 2021: $4.070,00 COP por USD.
- 2022: $4.848,59 COP por USD.
- 2023: $3.882,17 COP por USD
- 2024: $4.404,92 COP por USD.
- 2025: Al 21 de marzo, la TRM se situó en $4.143,50 COP por USD, reflejando una disminución del 5,93% en lo que va del año.
-

Hasta el 31 de marzo de 2025, la tasa de cambio entre el dólar estadounidense (USD) y el peso colombiano (COP) ha mostrado variaciones notables. El año comenzó con una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de $4.409,15 COP por USD el 1 de enero. A lo largo de los meses, el peso colombiano se ha revaluado frente al dólar, alcanzando una tasa mínima de $4.062,50 COP por USD el 18 de marzo. Al cierre del 31 de marzo, la TRM se situó en $4.191,79 COP por USD, reflejando una disminución de $217,36 COP (aproximadamente un 4,93%) desde el inicio del año.



Comportamiento Tasa de Cambio

Fuente: Datos Superfinanciera

ANALISIS DE LA DEMANDA

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente a adoptado la Metodología de Abastecimiento Estratégico – MAE como una de las herramientas de la Política de Compras y Contratación Pública de la gestión pública de desarrollar prácticas que permitan que el proceso de compra de las entidades sea transparente, eficiente y genere valor por dinero.

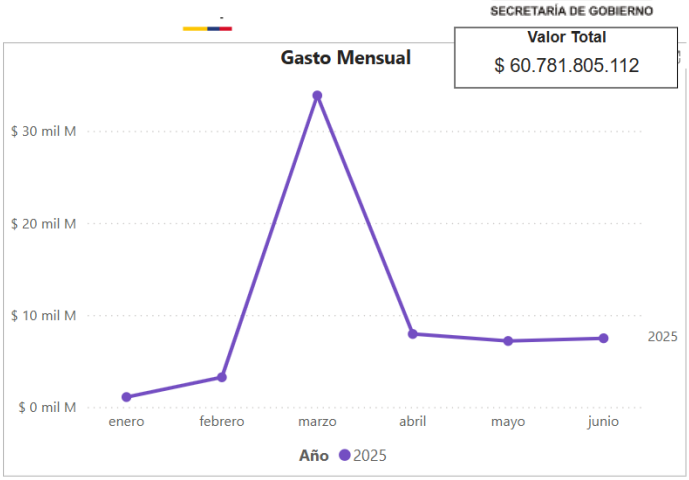
Dentro de las fases que componen el MAE encontramos en la Fase 1 el Análisis de la Demanda que tiene como objetivo el análisis y entendimientos del comportamiento histórico de compras de la entidad pública, además realizar la proyección de compras futuras identificando categorías/familias que se consideran claves y estratégicas para la correcta ejecución del objeto contractual

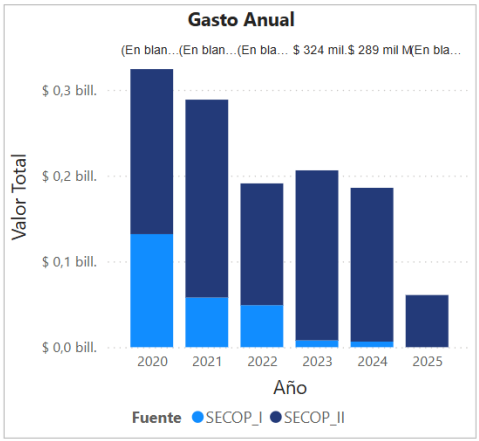
En este sentido y de cuerdo a la necesidad del FDLSC, a continuación, desarrollamos el histórico para las siguientes categorías:

Segmento	Familia	Clase
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección y accesorios para la visión 4181800
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Calzado de protección 46181600
Equipos médicos, accesorios y suministros 42000000	Telas y vestidos médicos 42130000	Guantes y accesorios médicos 42132200
Equipos médicos, accesorios y suministros 46000000	Telas y vestidos médicos 46180000	Guantes y accesorios médicos 46181500
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de cara y cabeza 46181700
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores auditivos 46181900
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 42000000	Seguridad y protección personal 42130000	Ropa de seguridad 42131500
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de pierna 46181500

Cubo de Gasto Nivel Nacional

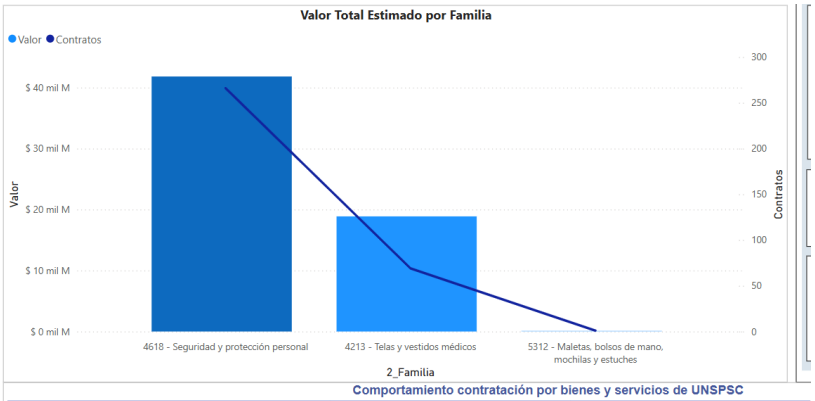
Entre los meses de enero a junio de 2025, las Entidades del Estado colombiano han adquirido bienes y/o servicios del grupo pertenecientes a la "**suministro de bienes**" por valor de $60.781 billones mediante la suscripción de 336 contratos según lo muestran los siguientes gráficos:





Fuente Colombia Compra Eficiente MAE – Análisis de la Demanda [2]

Valor Estimado por Familia



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

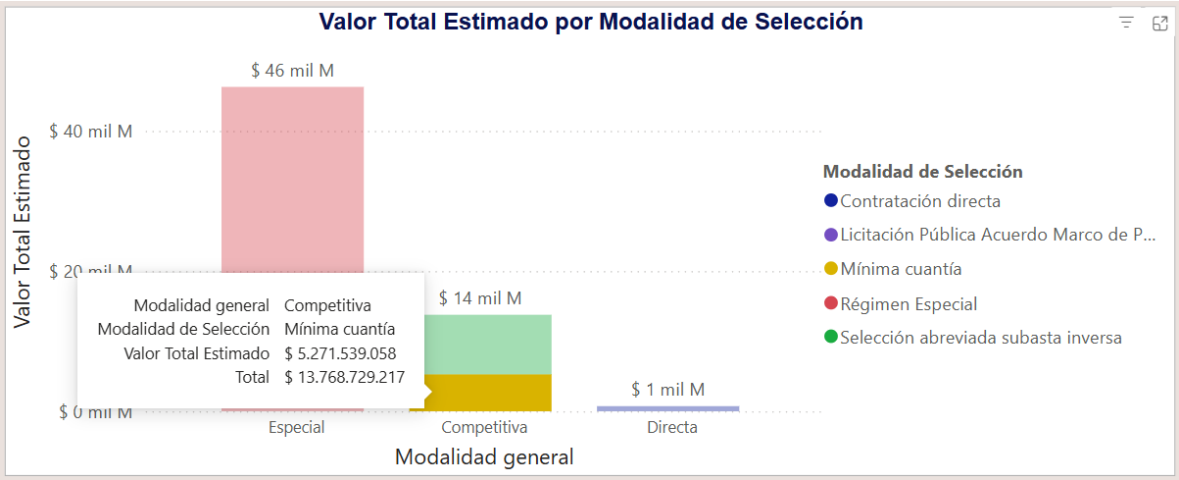
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4618 - Seguridad y protección personal	266	$ 41.824.196.893	68,81%	**266**	**$ 41.824.196.893**	**68,81%**
4213 - Telas y vestidos médicos	69	$ 18.881.918.947	31,07%	**69**	**$ 18.881.918.947**	**31,07%**
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	1	$ 75.689.272	0,12%	**1**	**$ 75.689.272**	**0,12%**
Total	**336**	**$ 60.781.805.112**	**100,00%**	**336**	**$ 60.781.805.112**	**100,00%**

Fuente Colombia Compra Eficiente MAE – Análisis de la Demanda [3]

Valor Total por Modalidad de Selección

[2] Colombia Compra Eficiente MAE - Análisis de la Demanda. Versión electrónica disponible en el link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c consultada el 02/06/2025.

[3] Colombia Compra Eficiente MAE - Análisis de la Demanda. Versión electrónica disponible en el link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c consultada el 02/06/2025.



Fuente Colombia Compra Eficiente MAE – Análisis de la Demanda [4]

En cuanto a la modalidad de contratación en lo corrido del año se evidencia que el uso de la modalidad de mínima cuantía con un valor contratado de $5.271 millones, seguida por la selección abreviada por subasta inversa con un valor contratado de $8.947 millones de pesos.

ANALISIS DE LA OFERTA

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente a adoptado la Metodología de Abastecimiento Estratégico – MAE como una de las herramientas de la Política de Compras y Contratación Pública de la gestión pública de desarrollar prácticas que permitan que el proceso de compra de las entidades sea transparente, eficiente y genere valor por dinero.

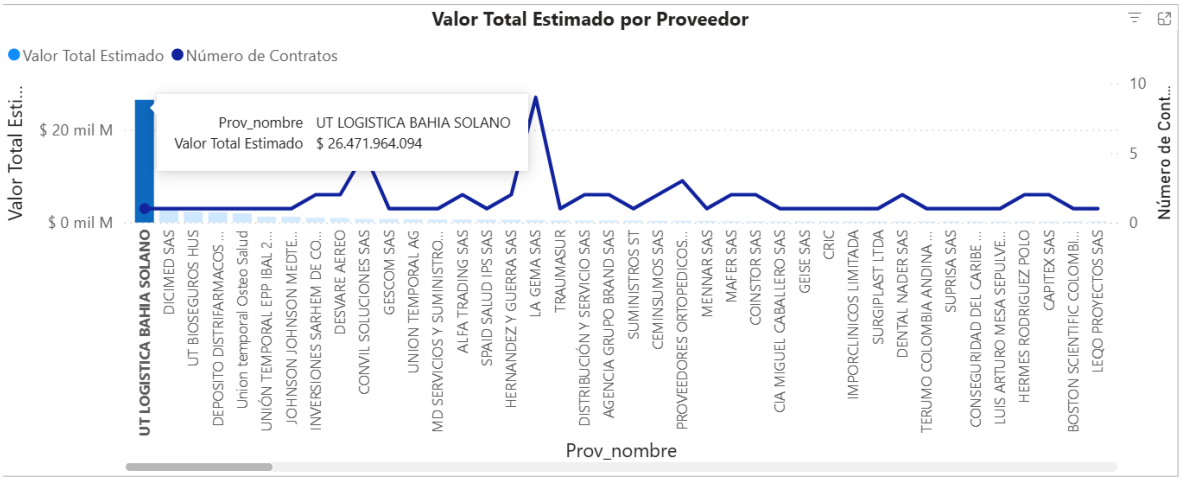
Dentro de las fases que componen el MAE encontramos en la Fase 2 el Análisis de la Oferta donde se desarrolla la caracterización que tiene como objetivo entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar, el comportamiento de las compras por categorías en las diferentes anualidades, de esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

En este sentido y da cuerdo a la necesidad del FONDO, a continuación, desarrollamos el histórico para las siguientes categorías:

[4] Colombia Compra Eficiente MAE - Análisis de la Demanda. Versión electrónica disponible en el link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c consultada el 02/06/2025.

Segmento	Familia	Clase
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección y accesorios para la visión 4181800
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Calzado de protección 46181600
Equipos médicos, accesorios y suministros 42000000	Telas y vestidos médicos 42130000	Guantes y accesorios médicos 42132200
Equipos médicos, accesorios y suministros 46000000	Telas y vestidos médicos 46180000	Guantes y accesorios médicos 46181500
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de cara y cabeza 46181700
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores auditivos 46181900
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 42000000	Seguridad y protección personal 42130000	Ropa de seguridad 42131500
Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protectores de pierna 46181500

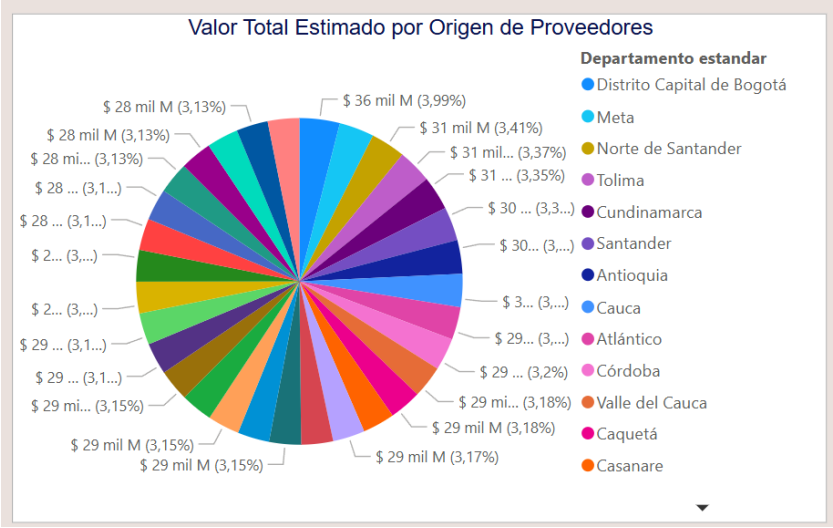
A nivel de categoría, tomado la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, para la categoría "**suministro de bienes**", periodo desde enero hasta junio del 2025, se tienen los siguientes Proveedores:



Fuente Colombia Compra Eficiente MAE – Análisis de la Oferta [5]

Atendiendo al valor de la contratación el proveedor que más ha contratado es UT LOGISTICABAHIA SOLANO con una cifra superior a los $26.471 mil millones de pesos.

Valor Total Estimado por Origen de Proveedor - Origen de Proveedor



Fuente Colombia Compra Eficiente MAE – Análisis de la Oferta [6]

El Fondo de Desarrollo Local, una vez verificados los procesos mencionados en el análisis de la oferta, los ha tomado con el propósito de ayudar a establecer los posibles oferentes que pueden

[5] Colombia Compra Eficiente MAE - Análisis de la Oferta. Versión electrónica disponible en el link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c consultada el 02/06/2025.

[6] Colombia Compra Eficiente MAE - Análisis de la Oferta. Versión electrónica disponible en el link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c consultada el 02/06/2025.

suplir la necesidad planteada por la entidad, sin embargo, no tendrá en cuenta los valores previstos en estos procesos, en razón a las características especiales presentadas por la entidad.

El análisis de la oferta permite comprender la capacidad del mercado para satisfacer la demanda de bienes o servicios requeridos, en este caso, **Elementos de Protección Personal (EPP)**. Este análisis considera los proveedores potenciales, sus condiciones técnicas, logísticas, comerciales y financieras, así como la estructura de precios y su capacidad de respuesta frente a los requerimientos contractuales del sector público.

1.7.1 Identificación de Proveedores Potenciales

El sector de comercialización de EPP en Colombia está compuesto por una variedad de empresas proveedoras, tanto grandes importadoras como micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), con presencia nacional y local. Entre los actores más relevantes identificados a través del estudio de mercado se encuentran:

- **Distribuidores especializados** en seguridad industrial y salud ocupacional.
- **Importadores directos** con marcas propias o representación de marcas extranjeras.
- **Proveedores locales (MiPymes)** con experiencia en contrataciones públicas.

Estos proveedores cuentan con portafolios diversos que incluyen cascos, guantes, tapabocas, gafas de seguridad, protectores auditivos, botas dieléctricas, entre otros.

1.7.2 Capacidad de Suministro y Condiciones Comerciales

La mayoría de los proveedores consultados evidencian:

- **Capacidad logística adecuada** para cumplir con los tiempos de entrega exigidos por el sector público.
- **Inventarios disponibles** y posibilidad de entrega inmediata en el caso de elementos de alta rotación.
- **Condiciones de garantía y postventa** que cumplen con lo requerido por la normativa.
- **Precios competitivos**, con variaciones mínimas dependiendo de la calidad, marca y certificaciones de los productos.

1.7.3 Aspectos Técnicos de la Oferta

Los proveedores cuentan con productos que cumplen las especificaciones técnicas requeridas y las normas nacionales e internacionales (NTC, ANSI, OSHA, ISO, entre otras). Se encontró una amplia disponibilidad de EPP con certificación:

- **ICONTEC** (para productos nacionales).
- **Certificaciones internacionales** (especialmente en productos importados).

1.7.4 Composición y Estructura de Costos

Los precios ofertados por los proveedores tienen en cuenta:

- **El tipo de material y la marca**.

- **Las condiciones del cambio dólar–peso** (en el caso de productos importados).
- **Volúmenes de compra**, que pueden generar descuentos escalonados.
- **Condiciones logísticas** de entrega (urbana vs rural).

Se evidencia una variación de hasta el 20% entre proveedores para productos de características similares, lo que demuestra un mercado competitivo.

1.7.5 Evaluación General de la Oferta

- Existe **pluralidad de oferentes** para la mayoría de los productos requeridos.
- Hay una **buena disponibilidad en el mercado nacional** para el suministro de EPP.
- Los proveedores están familiarizados con los procesos de contratación estatal y pueden cumplir los requisitos exigidos en el SECOP II.
- La mayoría de ellos son **MiPymes**, lo cual permite cumplir con el principio de promoción de la economía local.

En el marco del estudio de mercado realizado para el presente proceso, se identificaron y recopilaron cotizaciones provenientes de dos fuentes principales:

- **Plataforma SECOP II**: A través de la publicación del evento correspondiente, se invitó a proveedores inscritos en el Acuerdo Marco de Precios con los códigos UNSPSC relacionados. No se recibieron cotizaciones dentro del evento publicado, sin embargo, previamente se había habilitado un archivo con códigos para facilitar la participación, del cual se obtuvieron cotizaciones válidas.
- **Búsqueda directa de proveedores**: Se contactaron empresas especializadas en la comercialización de Elementos de Protección Personal (EPP), encontradas a través de medios electrónicos, páginas web y directorios empresariales. Como resultado, se recibieron varias cotizaciones que complementan el análisis comparativo del mercado.

Los proveedores se describen a continuación:

Nombre del proveedor / Razón social	E-mail
Feryseg - Ferretería y seguridad SAS	contacto@feryseg.com
Proveer Institucional S.A.S.	tvec@proveer.com.co marketing@proveer.com.co
Polyflex	directora.comercial@polyflex.com.co compras@polyflex.com.co
Panamericana Outsorsing SA	suministros@panamericana.com.co
EPP Industrial Safety S.A.S.	eppindusaf@gmail.com
EPP Elementos de protección personal	contacto@tiendasepp.com

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS DE CONSULTAS REALIZADAS EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO Y/O BOLSA DE PRODUCTOS.

Tienda Virtual del Estado Colombiano – Acuerdo Marco de Precios

A través del portal electrónico de Colombia Compra Eficiente se puede efectuar la verificación de los acuerdos marco vigentes. En primera instancia es preciso señalar que, la Agencia Nacional de Contratación Pública – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE no tiene vigentes AMP - Instrumentos de agregación relacionados con el presente proceso y objeto contractual por lo que NO es un bien y/o servicio cubierto por AMP.

De otra parte, y conforme lo establecido en concepto del 27 de abril de 2023, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, aclaró que:

"cuando se pretenda contratar bienes o servicios de condiciones uniformes que no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato, como norma especial"

Razón por la cual el presente proceso se adelantará por la modalidad de Mínima Cuantía.

Conclusiones

De la búsqueda efectuada en el SECOP, en los procesos consultados con objeto similares, se concluye lo siguiente:

1. Las entidades públicas adelantan los procesos de contratación con objeto similar, de manera general, bajo la modalidad competitiva, en especial a través de subasta inversa y mínima cuantía conforme el presupuesto establecido por la entidad.
2. Conforme al análisis de la oferta, es posible evidenciar que existe pluralidad de oferentes en el mercado nacional, que se encuentran en capacidad de participar en el proceso de selección que pretende adelantar el Fondo. El origen de los proveedores, que podrían satisfacer la necesidad de la entidad, es nacional.
3. Frente al tipo de contrato, las entidades estatales consultadas en el presente análisis suscribieron contratos de prestación de servicios.
4. En relación con el plazo de los contratos para este tipo de prestación de servicio, oscila entre 1 y 2 meses, sin superar la vigencia anual.
5. La participación de los proveedores en los procesos de selección con objeto similar, lo hacen de manera individual y la participación de proponentes plurales es menor.

Elaboró: Alba Milena Rojas Avila – Contratista - CPS 100-2025. Of. Administrativa
Revisó: Essy Ximena Arévalo Torres – Prof, Universitario 219-18. Of. Planeación
Claudia Morales – Contratista – CPS – 335 – 2025. Of. Contratación
Gina Paola Yara – Contratista – CPS-305-2025. Of. Contratación
Erica Milena Vargas Medina – Contratista – CPS-120-2025. Of. Contratación
Wilmer Fernando Pinzón Báez – Contratista - CPS – 024-2025. Of. Contratación
Aprobó: José Mauricio Barragán – Asesor Despacho - CPS-031-2025